

En Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 06 de agosto de 2018; con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, 41 de su Reglamento; y conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases, denominado "Presentación y Apertura de Proposiciones", relativo a las propuestas Técnicas y Económicas; se reúnen en las oficinas de la Subsecretaría de Administración del Gobierno del Estado de Durango, en calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, en la Ciudad de Durango, Dgo.; la Convocante por conducto del **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración, servidor público designado para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio SSA/AGO/290-18 de fecha 06 de agosto de 2018, signada por el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores públicos; **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; **M.A.P. Bonifacio Herrera Rivera**, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango; **C.P. Leticia Hernández López**, Directora Administrativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango; **C.P. Luis Felipe Torres Ramírez**, Encargado de Recursos Materiales del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango; y el **Lic. Jesús Ricardo Lizárraga Durán**, Representante de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Durango y los licitantes: **ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.** y **PACS COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.** por conducto de sus representantes legales; cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional **EA-910002998-N33-2018**, relativa a la "ARRENDAMIENTO PLURIANUAL DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE DURANGO".

Acto continuo, se pasa lista de asistencia a los licitantes que adquirieron las Bases de licitación; recibe el **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, del licitante presente, los sobres cerrados que contienen sus propuestas técnica y económica, conforme lo prevé el artículo 41, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, cerciorándose los funcionarios de que dicha entrega se lleva a cabo en sobre cerrado conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

Conforme a lo reglamentado por las Bases de esta Licitación, y habiendo revisado que el sobre presentado por el Licitante debidamente cerrado, no presenta signos de alteración, se procedió a la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de la propuesta técnica del licitante en los siguientes términos.

DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Documentos	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	PACS COMPUTACIÓN S.A DE C.V.
1. Documentación que indique las especificaciones y características de los bienes en concurso conforme al ANEXO 1.	Presenta	Presenta



<p>2. Documentación que compruebe la capacidad técnica de la empresa (curriculum vitae y referencias comerciales: Contratos y/o pedidos y/o facturas relacionados con el objeto relativos a los ejercicios 2015, 2016 y 2017, que tengan suscritos con la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, o empresas particulares, con las que haya tengan relación comercial, o de negocios, indicando nombre y domicilio de la Dependencia, Entidad o empresa contratante teléfono de los mismos y el nombre de la persona responsable. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros, la falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.</p>	Presenta	Presenta
<p>3. Documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los contratos, facturas o pedidos que presente, expedida por la parte contratante a través de su representante legal o quien hubiera sido el responsable del seguimiento del contrato. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta</p>	Presenta	Presenta
<p>4. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Comprobante de domicilio fiscal.</p>	Presenta	Presenta
<p>5. Original o copia certificada y copia simple de la cedula ante la S.H.C.P.</p>	Presenta	Presenta
<p>6. Comprobante de domicilio que acredite que la Empresa está instalada físicamente en un local en la Ciudad de Durango, en caso de no estar a su nombre deberá acompañar el contrato de arrendamiento donde el arrendatario sea el licitante. En caso de ser Licitante foráneo, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser adjudicado se compromete a instalar una oficina en la ciudad de Durango, a efecto de dar seguimiento al contrato respectivo.</p>	Presenta	Presenta
<p>7. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple de la declaración fiscal anual de los ejercicios de 2016 y 2017 comprobando un capital contable que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones.</p>	Presenta	Presenta
<p>8. El licitante presentará obligatoriamente los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de mayo de 2018 (incluyendo por lo menos el estado de situación financiera y el estado de resultados comparativos) e incluir en original y/o copia certificada y copia simple</p>	Presenta	Presenta

para su cotejo la Cédula Profesional del Contador Público que los elabora; La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.		
9. Original y copia para su cotejo de la constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por la S.H.C.P en forma POSITIVA, con una antigüedad máxima de 15 días previos a la presentación y apertura de las proposiciones.	Presenta	Presenta
10. Carta a través de la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que es un licitante nacional.	Presenta	Presenta
11. Original y copia del Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Durango, vigente a la fecha de presentación de las propuestas o solicitud de registro ante la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango.	Presenta	Presenta
12. Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el Licitante de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.	Presenta	Presenta
13. Escrito a través del cual manifieste bajo protesta de decir verdad que su representada, no participa algún miembro que en otra persona moral o directamente como persona física haya incumplido las obligaciones para con el Estado en la presente licitación, con otra denominación social y otro representante legal.	Presenta	Presenta
14. Carta donde manifieste el licitante bajo protesta de decir verdad en la cual indique el grado de integración nacional de los bienes a licitar de conformidad a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango ESCRITO LIBRE.	Presenta	Presenta
15. Declaración de integridad conforme al ANEXO 7.	Presenta	Presenta
16. Declaración de daños y perjuicios conforme al ANEXO 8.	Presenta	Presenta
17. Formato estratificación de MIPYMES, ANEXO 13.	Presenta	Presenta
18. Carta bajo protesta de decir verdad en la que el fabricante especifique que el licitante es un distribuidor autorizado de la marca que oferta ANEXO 14.	Presenta	Presenta
19. El licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad en donde el fabricante especifique la garantía de cuatro años en sitio de los equipos ofertados, así como los defectos de fabricación y vicios ocultos ANEXO 15.	Presenta	Presenta
20. Carta bajo protesta de decir verdad en la cual el fabricante se comprometa a contar con el	Presenta	Presenta

abastecimiento de refacciones por un mínimo de cinco años ANEXO 16.		
21. Carta bajo protesta de decir verdad en la cual el fabricante se comprometa a entregar equipos nuevos y que no serán discontinuados durante la vigencia del contrato ANEXO 17.	Presenta	Presenta
22. Carta bajo protesta de decir verdad en la cual el fabricante se comprometa a contar con un número telefónico 800 sin costo y liga de internet para reporte de fallas ANEXO 18.	Presenta	Presenta
23. Carta bajo protesta de decir verdad en la cual el fabricante cumple con la norma RoHS ANEXO 19.	Presenta	Presenta
24. Carta bajo protesta de decir verdad en la cual el fabricante indique que cumple con las normas oficiales mexicanas e internacionales, anexando copia de las certificaciones ANEXO 20.	Presenta	Presenta
25. Carta bajo protesta de decir verdad en la cual el fabricante del producto ofertado deberá ser miembro del "Distributed Management Task Force" (DMTF) y aparecer en el rubro Board Member, garantizando así que sus productos cuentan con los estándares para la gestión de sistemas en entornos organizacionales, esta participación debe ser verificable ESCRITO LIBRE.	Presenta	Presenta
26. Carta bajo protesta de decir en la cual el fabricante avale la configuración del bien ofertado ESCRITO LIBRE.	Presenta	Presenta
27. El licitante deberá entregar la ficha técnica del fabricante del bien ofertado en idioma español.	Presenta	Presenta
28. Carta bajo protesta de decir verdad en la cual el fabricante indique que cumple con la certificación y/o certificaciones EPEAT, anexando copia de dichas certificaciones ESCRITO LIBRE.	Presenta	Presenta
29. Carta bajo protesta de decir verdad en la cual el fabricante manifieste que los equipos ofertados cumplen con las certificaciones ambientales solicitadas ESCRITO LIBRE.	Presenta	Presenta
30. Con la finalidad de comprobar la veracidad de las cartas entregadas por parte del fabricante, se debe proporcionar el poder notarial de quien las firme.	Presenta	Presenta
31. Documento mediante el cual el licitante autoriza a la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango a la utilización de sus datos personales ESCRITO LIBRE.	Presenta	Presenta
32. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el cual el licitante se compromete a entregar los equipos de la partida única en las fechas establecidas en el calendario de entregas señalado en el ANEXO 9 de las presentes bases y en lugar señalado para tales efectos; debiendo	Presenta	Presenta

[Handwritten signature and initials]

anexar a este escrito copia simple del mencionado ANEXO 9 debidamente firmado.		
<p>33. En caso de ser persona moral. Documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, nombre del notario, número de notaría, ciudad); así como los del Poder que el Representante Legal presente, manifestando a su vez que no le ha sido revocado el mismo; y también establecer un domicilio para oír y recibir notificaciones (ANEXO 10).</p> <p>Adicionalmente deberá anexar al documento indicado en el párrafo anterior, el original o copia certificada y copia de las actas manifestadas en el escrito, respecto de la constitución de la empresa y sus modificaciones; así como, del instrumento notarial con el cual el representante legal acredite su personalidad.</p>	Presenta	Presenta
<p>34. En caso de ser persona física, documento bajo protesta de decir verdad, en el cual se establezcan los datos personales, copia de la credencial de elector e impresión de su Registro Federal de Contribuyentes (ANEXO 11).</p>	No aplica	No aplica
<p>35. En caso de ser una proposición conjunta en los términos del artículo 29 párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, deberá presentarse la misma documentación de la otra persona moral que conforme la proposición conjunta, así mismo, un poder que otorguen las mismas a quien deba suscribir el contrato y asuma el total de las obligaciones, así como poder que contenga las facultades para suscribir las propuestas y firmar las mismas, La empresa que represente en forma común, deberá ser empresa nacional instalada en el estado.</p>	No aplica	No aplica

Una vez concluida la recepción de los documentos de la propuesta técnica, y cumpliéndose de forma cuantitativa, se prosigue con la apertura de la propuesta económica:

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Documento	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	PACS COMPUTACIÓN S.A DE C.V.
1. Documento, propuesta económica, que contenga la descripción en forma detallada del importe total de los bienes de la licitación señalados en el ANEXO 1 de las presentes bases. Debiendo incluir los importes en número y letra conforme a formato del ANEXO 6.	Presenta	Presenta
2. Documento en el que se estipule el tiempo y la forma de	Presenta	Presenta



entrega de los bienes, la vigencia de la propuesta, así como todas aquellas condiciones que beneficien al Gobierno del Estado de Durango, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente, señaladas por la convocante.		
3. Garantía de sostenimiento de la propuesta por el 5% (conforme al formato) ANEXO 3.	Presenta	Presenta

De dicha revisión cuantitativa se observa que en forma general contiene los documentos que corresponden a los solicitados en el apartado relativo de las Bases, por lo que se procede a registrar su propuesta económica, quedando como a continuación se detalla:

PROPUESTA ECONÓMICA

Licitante	Importe mensual antes de IVA	Importe total antes de IVA	Garantía de Sostenimiento
ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 342,692.00	\$ 16'028,116.07	\$ 1'025,000.00
PACS COMPUTACIÓN S.A DE C.V.	\$ 344,400.00	\$ 16'108,001.28	\$ 1'000,000.00

Y dado a que los licitantes presentes en el acto, cumplieron de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la convocante; y en cumplimiento a lo establecido en el punto 3 y 7.1 en las bases de Licitación Pública Nacional **EA-910002998-N33-2018**, se reciben las propuestas para su análisis detallado por parte de la Convocante, que es el órgano facultado legalmente para analizar, evaluar cualitativamente las mismas y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si las mismas no satisfacen la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las Bases a la Licitación Pública Nacional **EA-910002998-N33-2018**, o en su caso, afecte la solvencia de las propuestas, éstas podrán ser desechadas posteriormente en el periodo de análisis, evaluación y dictamen respectivo; El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el acto de fallo, que se comunicará a los participantes el día **07 de agosto de 2018 a las 14:00 horas**, de manera presencial o mediante escrito con acuse vía correo electrónico.

En este acto la convocante entrega los documentos originales presentados por el licitante, previo cotejo de los mismos, que corresponden a la documentación legal y administrativa, para la verificación posterior.

Concluida la apertura de cada una de las propuestas, el servidor público facultado para presidir el presente acto, en compañía de los funcionarios anteriormente citados, se designa por parte de la convocante al **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, para la rúbrica de las propuestas, y por los licitantes a **David Morales Chávez (ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.)** y **Diana Ocón Alvarado**

(PACS COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.), en los términos del artículo 34, inciso a), párrafo segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo las 10:43 horas del día 06 de agosto de 2018.

Por la Convocante

Lic. Vicente Manuel Medrano Romero
Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración

Servidores Públicos presentes en el acto:

Ing. Rodrigo Flores Ochoa
Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial
Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Estado de Durango

M.A.P. Bonifacio Herrera Rivera
Director General del Colegio de Bachilleres del
Estado de Durango

C.P. Leticia Hernández López
Directora Administrativa del Colegio de Bachilleres
del Estado de Durango

C.P. Luis Felipe Torres Ramírez
Encargado de Recursos Materiales del Colegio de
Bachilleres del Estado de Durango

Contraloría:

Lizarraga Duran J.
Lic. Jesús Ricardo Lizárraga Durán
 Representante de la Secretaría de Contraloría
 del Estado de Durango

Por el Licitante:

Licitante:	Representante	Firma:
ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	David Morales Chávez	
PACS COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.	Diana Ocón Alvarado	

La presente hoja forma parte integral del acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Número EA-910002998-N33-2018, de fecha 06 de agosto de 2018. -----